

Lo consideran un agravio a la libertad individual

Los homosexuales argentinos rechazan el documento vaticano

LA Comunidad Homosexual Argentina (CHA) rechazó ayer el documento emitido la última semana por el Vaticano a través de una "Carta sobre la homosexualidad", firmada por el prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, cardenal Joseph Ratzinger, y aprobado por el papa Juan Pablo II.

En un comunicado que lleva la firma de su presidente Alejandro Zalazar, y el secretario, Angel Bruno, la CHA dice que el documento de la más alta jerarquía católica "no hace más que ratificar la conducta intolerante que tiene la Iglesia respecto de la sexualidad y en especial de sus variantes".

"La Iglesia argentina se adelantó a este documento en la arcaica campaña antidivorcista, cuando calificaron a los homosexuales como lacras sociales" agregan.

Aseguran que "una Iglesia cómplice con diversos genocidios producidos a lo largo de dos mil años de historia no puede adjudicarse ser la rectora de la moral, no reconocemos en ella autoridad para hacerlo".

Más adelante la CHA dice que "la historia reciente nos hace preguntarnos sobre el silencio mantenido por la cúpula de la Iglesia Argentina cuando apo-

yaba a la dictadura en tanto ésta justificaba su accionar en la "vigencia de los valores de la moral cristiana". Cual es hoy su pensamiento cuando rechaza el divorcio a espaldas de lo que sus mismos feligreses solicitan".

"Los homosexuales argentinos —concluyen— no permitiremos más agravios a las libertades individuales de parte de los obispos y responderemos frase por frase a cada una de las acostumbradas expresiones intolerantes y antidemocráticas de la Iglesia argentina. Al mismo tiempo que rechazamos en su totalidad el documento emitido por el Vaticano".